



Muñique

por Francisco Hernández Delgado
(Teguise - Lanzarote)



MUÑIQUE

Francisco Hernández Delgado

Cronista Oficial de Teguisse

Muñique, el antiguo poblado aborigen citado por Torriani en el siglo XVI con el nombre de "MUNIG", estaba situado cerca del yacimiento de la Casa Honda.

La localización en los alrededores de Muñique de restos de cerámica, casas, y aljibes, demuestra el origen de este pueblo, que ya estaba habitado cuando llegaron en 1402, los conquistadores normandos.

Parte de la historia de este pueblo está bajo las arenas del Jable. Las corrientes de arena que entran por la Bahía de Penedo, se desplazan hacia el interior de la isla, ejerciendo algún descanso obligado por los matos, piedras, y bardos, ayudando al cultivo de batatas y sandías, antes de continuar el viaje hasta los canales formados entre el sur de Montaña de Maneje y el castillo de San José y el del aeropuerto de Guacimeta y Montaña Bermejo.

Y es en esta zona del Jable donde se localiza el mayor número de yacimientos o lugares arqueológicos. Destacamos Vega Vieja, Muñique, Tiagua, y Las Cruces.

En el trabajo de Cabrera Pérez, Antonia Perera y Antonio Tejera, bajo el título "Majos, La Primitiva Población de Lanzarote", se dice de Muñique:

"En el pueblo de Muñique y al NE existe una zona donde abunda el material arqueológico en superficie, así como estructuras arquitectónicas enterradas. El lugar coincide con el referido por la tradición en el que se ubicaba el antiguo pueblo de Muñique. De todos los yacimientos cercanos a este lugar destacamos la Casa Honda, situada a ambos lados de la carretera de Muñique a Soo, aproximadamente en el punto kilométrico 3. Existe la tradición de que en la Cueva del Gato, sepultada en la actualidad, había abundancia de material arqueológico"

El topónimo Muñique, ha figurado a lo largo de la historia con diversas variantes. Torriani en el siglo XVI, lo cita como Munique, y lo escribe para abreviar como Muniq, en los libros capitulares del antiguo cabildo de Teguise. Figura en 1618 como Murnique, Mumique, Manique, Monique y Munique.

Con las hambrunas, el valor de la tierra de Lanzarote disminuye. En un trabajo de A. Quintana, sobre el mercado de bienes en el periodo 1623- 1633, se dice que las tierras de la zona de Munique, disminuyen su valor en unos 1.750 maravedíes. Se señalan como áreas de mayor producción agrícola de Lanzarote las de Tomaren, Muñique, Tabayesco y Conil entre otras.

De acuerdo con las investigaciones fonéticas de la Universidad de Las Palmas, Muñique, *“Es una voz de indudable origen guanche, aunque no tengamos una interpretación definitiva sobre el significado que debió tener en la lengua de los aborígenes de Lanzarote”*

En Muñique vivían algunas de las familias más importantes de Lanzarote por su poder socioeconómico, destacando los Samarines. Hay varios topónimos en Canarias con el nombre de Samarín, en Lanzarote se localiza uno situado al poniente de las Breñas en el municipio de Yaiza. Samarín está documentado entre los berberiscos capturados en la Costa de África, aunque Bethencourt Alfonso lo registra como de origen guanche, era guarda de la Mareta de Arenillas, Antonio de Samarín Reyes.

Del depósito de Teguise se retiraron en 1654 unas 224 fanegas de trigo, de éstas fueron para Muñique 1.5 fanegas.

En 1640, era dueño de la mayor parte de las tierras de Famara, el Jable y Finiquineo, Luis de Samarín, vecino de Muñique, que había adquirido además de numerosos terrenos, varias casas y algunos esclavos. Luis de Samarín, estaba casado con Andrea de Santa Ana, dos de sus hijos, Juan y Domingo también vivían en Muñique.

Unos años después, figura como dueño de 8 fanegas de tierras en Muñique, Antonio de Sosa, vecino de Nazaret, hijo de Gonzalo de Sosa que figura viviendo en Lanzarote desde 1626.

El 8 de octubre de 1663, hace testamento ante el escribano público Antonio López de Carranza, el vecino de Muñique Luis Rodríguez Viegas, en el mismo dice que le debe a Cristóbal de Castro trescientos cincuenta reales de plata.

En 1670 acuden los vecinos de Muñique a la limpieza de la Mareta de Tao, junto con los de Soo, Fiquirineo, Tao, Lomo de San Andrés, Tranquillo, El Peñón, Candelaria y Mancha Blanca.

Varias tierras de la zona de Muñique fueron adquiridas por el Conde de Santa Coloma y Cifuentes, su administrador en Lanzarote era don Manuel Coll y Brull, quien en 1864, hace público el listado de terrenos para arrendar entre los que estaba:

Una isleta llamada del Rio, frente a la costa de Muñique.

En 1926, se hace público el listado de las entidades del municipio de Teguiise, donde figuran contribuyentes propietarios de alguna industria, en dicha relación aparece Muñique con 99 habitantes de derecho, siendo la población con industrias con menor número de vecinos.

En mayo de 1989, fue inaugurado el Centro Socio Cultural de Muñique.

Muñique formaba parte también de los pueblos que contaban con su Rancho de Pascua, y algunos vecinos conservaban en la memoria los romances aprendidos de sus antepasados, como el Romance de BLANCAFLOR y FILOMENA, cuya versión fue recogida por el profesor Godoy.

Doña Dorotea, situó a Muñique en el centro alfarero de Lanzarote. En este pueblo puso en práctica las enseñanzas de su madre y de su abuela, maestras artesanas del Mojón.

GENEALOGIA Y FAMILIAS DE MUÑIQUE

La agricultura y ganadería fueron las principales fuentes de riqueza de la zona de Muñique.

En 1618 localizamos en los protocolos de Salvador de Quintana Castrillo, a Sebastián de Ribera, vecino de MURNIQUE, aldea en la que dice que tiene una era.

En 1630 varias familias con apellido Samarín, figuran como vecinos de Muñique.

En 1650, los apellidos Martín y Tejera, aparecen entre los vecinos de este pueblo.

En 1663, figuraba como vecino de Muñique, Luis Rodríguez Viegas.

En las Constituciones Sinodales de Dávila y Cárdenas de 1735 aparece el pueblo de MICONQUE, junto a Soo, Cuchillo de Juan Pérez y Fiquinco, con 27 vecinos (81 habitantes).

En el Compendio Breve y Famoso de 1776, figura Muñique con 21 vecinos (61 habitantes).

Escolar y Serrano señala que Muñique en 1793, tenía 16 vecinos (48 habitantes)

El padrón de 1900 recoge a Muñique con los siguientes datos: *13 edificios habitados, cuatro no habitados, sesenta y seis vecinos.*

En 1799, entre las familias del pueblo se registran los siguientes apellidos, Martín: una familia, León: dos familias, Hernández: tres familias, Julián: una familia, Rodríguez: tres familias, Javier: una familia, Acuña: una familia, Machín: dos familias, Corujo: una familia y Fuentes dos familias.

En el Diccionario Geográfico Estadístico de Madoz, que recoge datos de 1845 a 1850, dice que MUNIQUE, *Es aldea de la isla de Lanzarote, provincia de Canarias, partido judicial de Tegüise, población 3 vecinos, 43 almas.*

En 1914, hay 14 familias residiendo en Muñique:

1-Pedro Auta Cuadro y Juana Guerra de León, junto a sus hijos Daniel, Luciano, María, Antonia y Andrea Auta Guerra.

2-Francisco de león y María de León y su hija Ambrosia de León León.

3-Manuel Hernández Concepción e Isidora Umpiérrez con sus hijos, Manuel, Dolores y Rosenda Hernández Umpiérrez.

4-Rudesindo Armas y Dolores Umpiérrez y su hija Ambrosia Armas Umpiérrez.

5-Sebastian de Armas y María Andrea Curbelo y sus hijos, Pedro, María, Ginés, Esperanza, Juan y Domingo Armas Curbelo.

6-José María Morales y Gaspara Fontes y sus hijos, Isidro, Pedro, Lucía, Baldomera y Román Morales Fontes.

7-Félix Pérez y Sinforosa Morales y sus hijos: Luis, Ginés, Vicente, Eduardo, Sebastiana, Eleuteria, Manuel y Basilio Pérez Morales.

8-Genaro Rodríguez y Enriqueta Curbelo y sus hijos: Marcos, Santiago y Domingo Rodríguez Curbelo.

9- Juan Acuña y María Borges.

10-Dominga León, que con 64 años era la persona de mayor edad del pueblo.

11-Domingo León e Ildelfonsa Guerra León y sus hijos, Agapito, Isidora, Esteban, Bernardino, Francisco, Pedro y Josefa.

12-Francisco Guerra León y Victoria Guillén y sus hijos, Florentina, Segundo, Juan, María, Pablo, Luis y Nicasio Guerra Guillén.

13-Blas León y Enriqueta León y sus hijos, Tomás, Domingo, Leandro y Teresa León León.

14-Virgilio Rijo y Eusebia León y sus hijos, Manuel y Mariana Rijo de León.

En 1924, son 22 familias las que figuran viviendo en Muñique:

1-Virgilio Rijo y Eusebia de León, con seis hijos.

2-Victoria Guillén, viuda con dos hijos.

3-Domingo León y Florentina Guerra con cinco hijos.

4-Domingo León e Idefonsa Guerra con tres hijos.

5-Bonifacio Rijo e Isidora León con cuatro hijos.

6-Blas León y Enriqueta León.

7-Román Morales y Teresa de León con cuatro hijos.

8-Felix Pérez y Sinfrosa Morales con tres hijos.

9-Sebastián Armas y Andrea Curbelo con seis hijos.

10-Francisco León y María León.

11-Juan Guerra y Ambrosia León con una hija.

12-Manuel Hernández e Isidora Umpiérrez con dos hijos.

13-Pablo Guerra y Dolores Hernández.

14-Pedro Autá y Juana Guerra con dos hijos.

15-Daniel Autá y Rosa Duque con cuatro hijos.

16-Antonio Rojas y Lucía Morales con cinco hijos.

17-Jose María Morales y Gaspara Fontes.

18-Manuel Hernández y Baldomera Morales con un hijo.

19-Genaro Rodríguez y Enriqueta Morales.

20-Vicente Pérez y Dominga Rodríguez.

21-Agapito León y Ana Rivera con cuatro hijos.

22-Rudesindo Armas y María Dolores Umpiérrez con tres hijos.

En 1930, aparecen nuevas familias como las de:

-Augusto Mesa Lemes, casado con María León Sánchez, y sus hijos, Manuela, Antonia, Augusto, José Andrés, María y J. María Mesa León.

-Francisco de León y Gaspara Fontes.

-José Rocío Bermúdez e Isabel Pino León, y sus hijos, Tomasa, Juana, Francisco, Antonio, Bárbara, María y María Jesús Rocío Pino.

-Francisco Perdomo Brito y María del Pilar Cabrera, y sus hijos, Francisco, María Dolores, Encarnación, María del Pilar, y Juan Pérez Pérez.

-Juan Pérez Pérez y Florencia Hernández Hernández, con sus hijos, Dominga, Andrés, Eloísa, Román, Juan, María Dolores y Magdalena Pérez Hernández.

En 1965, hay en Muñique dos familias con once hijos cada una registrados al 31 de diciembre:

-La de Juan Martín Delgado, su esposa Sebastiana Armas Umpierrez y sus hijos, María Luisa, Ángela, Juana, Juan E., Urbana, Teresa, María del Carmen, Isidora y Ángel Martín Armas.

-Benito Luis Rodríguez Curbelo su esposa Victoria Rijo León y sus hijos, María del Carmen, Vicente, Socorro, Dolores, Virgilio, Juana, María Isabel, Concepción y Enrique Rodríguez Rijo.

En 1965 se registra en Muñique a 209 vecinos, destacando como primer apellido de cada uno de ellos los siguientes:

-32 Con primer apellido LEON, 24 RODRIGUEZ, 21 GUERRA, 20 RIJO, 16 PEREZ, 14 GUILLEN, 14 BARRIOS, 13 MORALES, 10 MARTIN, 6 ROJAS, 6 ARMAS, 6 AUTA, 5 REYES, 5 ARROCHA, 4 PERDOMO, 2 HERNANDEZ, 2 CAMACHO, 2 FERNANDEZ, 1 BRITO, 1 GONZALEZ, 1 PADRON, 1 DUARTE, 1 QUINTERO, 1 MESA y 1 PARRILLA.

En el censo de 2009, Muñique se registra con 377 habitantes, 192 hombres y 185 mujeres.

ERMITA Y SALON PARROQUIAL DE MUÑIQUE

Los trámites para la construcción de la ermita de Muñique y el Salón Parroquial se inician con la donación que hace doña Pilar Morales de León, hija de Román Morales y de Teresa de León. La donación consiste en un solar que tiene 25 metros de largo por 12 de ancho. El documento privado de donación tiene fecha del 27 de abril de 1972.

A partir de septiembre del mismo año, los vecinos de Muñique en colaboración con la parroquia, solicitan a diversos organismos ayuda económica para iniciar las obras.

Las solicitudes entre otros se hace a:

- Don Antonio López Suarez como Delegado Insular de la Caja de Ahorros.

-Don Alberto Fernández Galar como Gobernador Civil de la Provincia.

-Excmo. Y Rvdo. Sr. Obispo Mons. José A. Infantes Florido.

-Don Juan Pulido Castro como Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria.

-Al Ilustre Sr. Presidente del Ayuntamiento de Arrecife.

- Ilmo. Sr. Presidente del Cabildo Insular de Lanzarote.

-Al Iltre. Sr. Presidente del Ayuntamiento de Teguiise.

-Excmo. Sr. Don José Henríquez Pitti como Delegado Insular del Gobierno.

-Excmo. Sr. Jefe Provincial del Movimiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Con el trabajo y esfuerzo de los vecinos de Muñique y la dedicación perpetua del sacerdote don Cristóbal J. Díaz, y con la ayuda recibida, por fin el 13 de mayo de 1975, a las 12 horas, el Ilmo. Sr. Vicario Episcopal para la isla de Lanzarote don Agustín Álamo

Álamo, procedió a la bendición solemne de la ermita de Muñique, dedicada a la Virgen de Fátima.

Cuando entró en funcionamiento el salón parroquial de Muñique, se redactó un reglamento de funcionamiento, en cuyos artículos se recogía entre otras cosas lo siguiente.

-Para que los niños del Pueblo tengan escuela, durante el curso escolar se cede el local al magisterio de forma gratuita.

-Centro de reunión y fomento de amistad entre todos los vecinos del pueblo.

-Para dar charlas, conferencias culturales, formativas y religiosas.

-Para preparar teatros, festivales de la canción y ensayo de la rondalla folclórica del pueblo.

Como primera Junta Directiva de este salón figuraban:

Responsable máximo: El Sr. Cura Párroco.

Presidente: Blas de León Quintero.

Vicepresidente: Ginés Rijo Auta.

Vocales: Francisco Rijo Auta, Francisco Camacho Parrilla, José de León Parrilla, José de León Quintero, Juan Ramón Morales González, Francisco Rijo Pérez, José Antonio de León Barrios, Andrés Rodríguez Guillén, Andrés Guillén Martín y Ramón Guerra Quintero.

Los vecinos de Muñique piden una escuela

Los niños de Muñique, antes de crearse la escuela en el pueblo tenían que trasladarse a Tiagua, por eso sus vecinos realizan varias gestiones para que se construyera una escuela o que le mandaran un maestro o maestra, para que sus hijos no tuvieran que abandonar el pueblo para estudiar.

El 25 de octubre de 1972, los vecinos de Muñique escriben la siguiente carta al Excmo. Sr. Don José Enríquez Piti, Delegado del Gobierno.

Respetable señor:

Con el mayor respeto,

Sinceramente preocupados por el porvenir de nuestros hijos nos creemos en la grave obligación de seguir trabajando por el bienestar educacional y moral de los mismos.

Nuestro pueblo de MUÑIQUE, como Vd. Ya sabe, es un caserío enclavado en las inmediaciones de Tiagua y Sóo, de la jurisdicción de Teguisse. Somos alrededor de las cuarenta y cinco familias. Hasta hace muy poco éramos seres extraños y desconocidos para el resto de la sociedad insular. Hoy vamos tomando conciencia de nuestros deberes y obligaciones. Nos hemos propuesto levantar una ermita en honor de la Santísima Virgen de Fátima. Y hoy es ya casi realidad total. Todos estos pasos nos animan a seguir venciendo obstáculos y caminando de cara al progreso y desarrollo de nuestro caserío. Pero las dificultades, a veces, como en el caso que nos ocupa, son tan fuertes, que de verdad nos vemos impotentes porque ya se nos ha cerrado más de una puerta... Nos explicamos:

Nuestros niños, en edad escolar, hacen un total global de más de cincuenta. Vd. Recuerda que el año pasado tuvimos que dar los mismos pasos que esta vez y por fin, y gracias a su excelente colaboración, logramos que nos enviaran una maestra por contrato. Pero...acabó el curso y también el contrato....lo hicimos saber a la autoridad competente más cercana a nosotros. El nos animó a hacer una visita al Sr. Delegado de Educación y Ciencia en Las Palmas. Acompañamos al Sr. Alcalde de

Teguisse dos padres de familia. Hablamos con el Sr. Delegado y a decir verdad no puso el interés debido, correspondiente a su cargo dentro de esta rama tan delicada de la educación de nuestros hijos. Nos indicó que hablaríamos con el Sr. Director de la Agrupación Escolar de Tinajo. Así lo hicimos y éste nos dijo que con mucho gusto nos atendería, pero que él no puede hacerlo sin la correspondiente orden legal. Que se fía de nuestras palabras, pero que debe recibir la autorización por escrito o que el Sr. Delegado de Educación y Ciencia se lo comunique a través de teléfonos. Nosotros, como padres de familia y como españoles, pedimos sólo un derecho inalienable para nuestros hijos: su educación y ésta ¿Cómo la van a recibir si no hay quién se la trasmita? ¿Y cómo se la van a transmitir si no nos envían un maestro o persona capacitada? Pensando en soluciones concretas hemos hablado con una joven del vecino pueblo de Tao. Ha estudiado hasta sexto de bachillerato. La creemos capacitada para desempeñar el delicado cargo de la educación. Se la proponemos a Vd. Para que a su vez Vd. La presente al Sr. Delegado de Educación y Ciencia y aquél nos la pueda mandar a Muñique. El curso ya va largo y por eso quisiéramos que por el bien de nuestros hijos este asunto nos lo solucionen en breve. Somos sabedores de que el futuro de España está en manos de nuestros hijos. Y si éstos no están preparados, ¿Qué va a ser del futuro de nuestra patria? Señor Delegado de Gobierno: Por favor, ayúdenos y haga, ya que Vd. Puede lograrlo, que pronto veamos este problema educacional de nuestro caserío de MUÑIQUE (TEGUISE) solucionado hacia un futuro incierto, pero que de ser positivo depende de lo que hoy hagan Vds. Por nosotros.

Atentamente le saludamos sus amigos de Muñique.



El presente es un libro de familia, elaborado con el fin de proporcionar a los miembros de la familia un medio de información de la descendencia de sus antepasados. Este libro es un instrumento que el Ayuntamiento de Tegui se compromete a mantener actualizado y a proporcionar a los interesados. Este libro es un instrumento que el Ayuntamiento de Tegui se compromete a mantener actualizado y a proporcionar a los interesados. Este libro es un instrumento que el Ayuntamiento de Tegui se compromete a mantener actualizado y a proporcionar a los interesados.



Ayuntamiento de Tegui
Departamentos de Archivo y Patrimonio